



Dei te maracalis.

SELLO QVARTO. VENTE
MARAVILLAS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.

El Sancho, Rojas, Leoncio y de la Cruz =
Ramos con en la misma conformidad sin
notas alguna de los jurados, y de acaerle
se dió sobre ello alguna resolución por lo q.
con viene la justicia de lo en temerante
Hoyto se den todas quantas sean con durenas al
beneficio común, y onto por lo d. Comisarios
nombrados. Con el d. Consejo de la Real y Dign.
taron en el abasto de San Blas =

Resolución de Mili. En este Ayuntamiento se dió haber de q.
Luchado por la sugerencia de la Real y Dign. y
Muxia, en caso en el que tal orden d. M.
(que por q.) comunicada por el d. S. Muxia
Luchado sobre la bestuaria de los solares de Mili-
ziano quito a son de esta zuna. Rega de las que
retiene entre que en el con lo de mas qual
mismo fin contiene, su fin en Muxia aprim.
El con mende; por lo d. entendido = Acord
se ponga en los autos que ante Gines Diego Sanchez
Cavala, uno de los presentes d. para sobre este

